

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

23.5.2018

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SRES. VICEDECANOS

BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL

CALVO MANUEL, ELPIDIO

COGOLLUDO TORRALBA, ÁNGEL

GARCÍA SEOANE, JORGE

LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL

MARTIN VILLA, JOSÉ MANUEL

PÉREZ VIZCAINO, FRANCISCO

TEJEDOR JORGE, ALBERTO

VILLENA GARRIDO, VICTORIA

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DELEGADAS DEL DECANO

CALLE PURÓN, MARÍA ELISA

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL (excusa su asistencia)

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ

ARIAS DÍAZ, JAVIER

ARRÁEZ AYBAR, LUIS

COLLADO YURRITA, LUIS

GUIBELADE DEL CASTILLO, EDUARDO

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA, ASUNCIÓN

TRIVIÑO CASADO, ALBERTO

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

MARTINEZ MORA, MARÍA DEL CARMEN

VARA AMEIGUEIRAS, ELENA

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MARÍA EUGENIA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO (excusa su no asistencia)

ARANGO LÓPEZ, CELSO (excusa su no asistencia)

BLANCO GAITAN, MARÍA DOLORES

COLADO MEGÍA, MARÍA ISABEL

CHEVALIER DEL RÍO, MARGARITA

FERNÁNDEZ MATEOS, MARÍA PILAR

FERNÁNDEZ RUIZ, JAVIER

GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

GARCÍA MARTÍN, MARÍA CRUZ

GINER NOGUERAS, MANUEL

HERNÁNDEZ GALLEGU, JESÚS

HERRAÍZ MARTÍNEZ, MIGUEL

LÓPEZ-HERCE CID, JESÚS

MARTIN VELASCO, ANABEL

MARTÍNEZ NAVES, EDUARDO

MORENO SIERRA, JESÚS

MORO SÁNCHEZ, MARÍA ANGELES

ORTEGA MOLINA PALOMA (excusa su no asistencia)

PELAYO ALARCÓN, ADELA

RAMÍREZ SEBASTIÁN, JOSÉ MANUEL

REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN

RUIZ ALBUSAC, JUAN MIGUEL

TURRERO NOGUÉS, AGUSTÍN

VEGA GONZÁLEZ, MARÍA LUISA

VICENTE LÓPEZ, MARÍA ÁNGELES

ZUECO ALEGRE, JOSÉ ANTONIO

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN

FALAHAT, FARZIN

PUENTE MAESTU, LUIS (excusa su no asistencia)

GERENTES DE LOS HOSPITALES

BARROETA URQUIZA, JOSEBA ANDONI (Rpte:

Muñoz González, Javier)

MINGO RODRÍGUEZ, CARLOS (excusa su no asistencia)

MARTINEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN

(excusa su no asistencia)

PANTOJA ZARZA, CARMEN (excusa su no asistencia)

SOTO BONEL, JOSE

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BONACASA VAREA, BLANCA

ESPINOSA OLIVARES, ANA

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFONSO

ESTUDIANTES

ALONSO OLIVAREZ, ANA

CORRAL ALONSO, PAULA

GAZIELLO, ZACHARIE

IZQUIERDO GONZÁLEZ, JORGE

JAHOU YASSIR,

PUJOL DE CASTRO, ANTONIO

VALDÉS LÓPEZ-LINARES, SERGIO

VALDIVIESO SUÁREZ, ELENA (excusa su no asistencia)

Siendo las 12.05 horas, da comienzo la sesión. El Sr. Decano agradece su asistencia a los miembros de la Junta de Facultad Indica que ésta es la 6ª Junta de Facultad del presente curso académico, la 31ª desde la constitución del equipo decanal actual, la 1ª de esta recién elegida Junta de Facultad y la 51ª desde la elección del actual Decano. El Sr. Decano informa que varios miembros de la Junta se han excusado por su falta de asistencia, lo que constará debidamente en el acta. También señala que el Departamento de Farmacología y Toxicología ha solicitado que se retire el punto 9 del orden del día. Por ello, el Sr. Decano cede la palabra al Director de Departamento, Prof.J.C.Leza Cerro, que explica que la razón reside en el hecho de que no figura en el reglamento régimen interno del Departamento la competencia de la Comisión Permanente del Departamento para aprobar un punto como el que aparece en el orden. Por ello, llevarán el asunto al pleno del Consejo de Departamento antes de solicitar de nuevo su inclusión en el orden del día de la Junta de Facultad.

1. Constitución de la Nueva Junta de Facultad

El Sr. Decano da la bienvenida a la nueva Junta de Facultad, elegida el 12 de abril y, constituida por: 31 representantes de los profesores permanentes, 4 representantes de profesores del resto del personal docente e investigador (PDI), 3 representantes del personal de administración y servicio (PAS), 12 representantes de estudiantes, el Director de la Biblioteca, la Sra. Gerente de la Facultad, los Srs. Directores Gerentes de los cinco hospitales concertados, los 9 Directores de Departamento, los 2 Directores de Secciones Departamentales y el equipo Decanal. De esta forma, el total del censo se eleva a 78 personas, que participarán el próximo lunes en la elección del nuevo Decano de la Facultad de Medicina.

El Señor Decano se pone a disposición de la Junta de Facultad para todo lo que hiciera falta hasta que sea elegido el nuevo Decano y, posteriormente, le de posesión el Sr. Rector de la UCM.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Facultad del 13.03.2018

El Sr. Decano señala que el acta se ha remitido con anterioridad a todos los miembros de la Junta (incluyendo los no presentes en la nueva Junta, pero que estuvieron en la anterior), por lo que pregunta si es posible excusar su lectura. Siendo así, pregunta sobre objeciones o alegaciones. No habiéndolas, la Junta aprueba por asentimiento el acta del 13.03.2018.

3. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de las Comisiones Permanentes del 23.1.2018 y del 14.02.2018

El Sr. Decano somete a la posible aprobación por la Junta de Facultad las actas de las Comisiones Permanentes celebradas el 11 de abril de 2018 y el 16 de mayo de 2018. La Prof^a.M.I.Colado Megía pregunta si la asignatura del doble grado Nutrición y Farmacia a la que se hace referencia en la Comisión Permanente del 16 de mayo ha sido aprobada por la Junta de Facultad de Farmacia, a lo que el Prof.L.Arreaez Aybar, Director del Departamento de Anatomía y Embriología contesta afirmativamente.

La Junta aprueba por asentimiento dichas actas.

4. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.

El Sr. Decano comienza su informe felicitando a la nueva Junta de Facultad, deseándoles lo mejor en esta nueva etapa. También felicita a los profesores que han obtenido recientemente una nueva plaza de profesor funcionario, a los que, de manera sucesiva, cede la palabra tras presentarlos. En primer lugar, la Prof^a.M.L.Gómez-Lus Centelles, nueva catedrática del Departamento de Medicina, agradece a la Junta la invitación, expresa su entusiasmo por la docencia que imparte y agradece a su padre, el Prof.R.Gómez-Lus Lafita, y al Prof.J.Prieto Prieto, la gran ayuda, apoyo e inspiración que siempre ha recibido de ellos. El Prof.J.García Seoane, nuevo catedrático del Departamento de Fisiología, se pone a disposición de la Junta y del resto de los profesores de la Facultad. Expresa su deseo de dejar el vicedecanato, ya que a partir de ahora piensa dedicarse a varios proyectos docentes y de investigación que tenía pendientes desde hacía años, incitando a participar en ellos a todos los profesores de la Facultad que estén interesados. El Prof.A.López Farré, nuevo profesor titular del Departamento de Medicina, da las gracias a todos los profesores y al PAS de la Facultad, ya que todos ellos le han apoyado y ayudado muchos en los años pasados. Se pone a disposición de los miembros de la Junta de Facultad. La Prof^a.P.Cano Barquilla, nueva profesora titular del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, agradece la invitación y da las gracias a los compañeros del Departamento y a sus compañeras Pilar y Julia. Espera contribuir adecuadamente a la docencia del Departamento. La Prof^a.V.Jiménez Ortega, nueva profesora titular del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, se suma a los anteriores agradecimientos y se pone a disposición de la Junta. El Prof.J.L.Muñoz Madrigal, nuevo profesor titular del Departamento de Farmacología y Toxicología, da las gracias al Sr. Decano y a la Junta de Facultad, expresando que intentará hacer su trabajo lo mejor posible para ayudar en la medida de

sus posibilidades a los alumnos y a la Facultad. Por último, el Decano felicita al Prof.M.Giner Nogueras por haber ganado, hace muy poco días, una plaza de catedrático de universidad en el área de conocimiento de cirugía. No obstante, como todavía no ha tomado posesión, su presentación la hará el nuevo Decano en una próxima Junta de Facultad.

A continuación el Decano felicita a los nuevos Profesores Eméritos asistenciales del año en curso, los profesores Eduardo Díaz-Rubio García y Emilio Bouza García, ambos del Departamento de Medicina. También felicita al profesor emérito del Departamento de Medicina, Prof.F.Hawkins Carranza, al habersele concedido hace pocas semanas el doctorado "Honoris causa" por la Universidad Nacional de Panamá.

Seguidamente el Decano pasa a enumerar los documentos más relevantes recibidos en estas últimas semanas: el agradecimiento del Centro de Transfusiones de la Cruz Roja, por la respuesta habida en la campaña de donación de sangre del 16 de abril; el agradecimiento a los profesores que han participado en el proyecto Esso-Empresa; el informe de seguimiento de los centros del curso 2016-2017, en el que se especifica que la Facultad de Medicina, globalmente considerada, ha quedado muy bien en cuanto al cumplimiento docente; por último, el documento con los resultados del programa "Docentia 2016-2017", que también han sido muy buenos a su juicio: de 82 profesores evaluados, han obtenido la mención de excelente 36, la de muy positiva 40 y la de positiva 4.

De las reuniones que ha celebrado el equipo decanal desde la última Junta de Facultad, el Decano destaca el Consejo de Gobierno del 17 de abril, la reunión con la Sra.Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, la Asamblea Anual de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España (Oviedo, 17-18 de mayo), las numerosas reuniones del Foro de la Profesión Médica, una reunión del Consejo Rector del Centro de Donación de Cadáveres (8 de mayo), que fue una reunión larga, compleja y en algunos momentos tensa, pero que a su entender consiguió algunos resultados positivos.

A continuación, el Sr.Decano cede la palabra al Vicedecano de Posgrado, Prof. Á.Cogolludo Torralba, que expone que el mes pasado se reunieron las comisiones evaluadoras de los premios extraordinarios de Doctorado. Ya se ha publicado la propuesta de concesión provisional para Medicina, Cirugía y Fundamentales. El mes pasado se celebró el concurso "Tesis en 3 minutos", en el que participaron alumnos de doctorado de toda la Universidad Complutense. En Ciencias de la Salud los premiados fueron dos de la Facultad de Medicina, María Callejo, de Farmacología y Toxicología, y Sandra Medrano, de Inmunología, Oftalmología y ORL, a las que ha felicitado por escrito en nombre de la Facultad. También informa que desde la Escuela de Doctorado se está elaborando un protocolo de seguimiento interno de los programas de doctorado. Por último, este año el Congreso PhDay, organizado para los estudiantes de doctorado por primera vez el curso pasado, se celebrará en su segunda edición el 23 de junio. Este año se le ha dado más divulgación y se espera aún mayor asistencia.

A continuación, el Sr.Decano da la palabra al Vicedecano de Relaciones Institucionales, Prof.J.M.Martín Villa, que hace un informe del programa de intercambio con la Universidad de Harvard: seis estudiantes de medicina de Harvard han estado aquí y ahora hay que preparar el intercambio con seis de nuestros estudiantes, al objeto de que puedan hacer rotaciones clínicas en aquella Universidad en el mes de octubre próximo. También explica que se han convocado unas estancias cortas, de 2 meses, para los profesores de la Facultad de Medicina, en Harvard, que están financiadas con hasta 2.000 dólares.

Seguidamente, el Sr.Decano da la palabra al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Prof.J.García Seoane, que explica que se está realizando el trabajo que queda para la finalización del presente curso. En este sentido ha enviado un correo a todos los profesores para que soliciten estar en los tribunales de los trabajos de fin de grado. Al respecto se ha elaborado el correspondiente formulario. Además, se enviará un correo personal a los profesores que participaron en cursos pasados. Explica también que se ha remitido un correo a los Directores de Departamento sobre el procedimiento indicado por el Vicerrectorado de Calidad para llevar a cabo

el programa Docencia por los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud. Explica el proceso e indica que dicho proceso requerirá un tiempo grande a la Secretaría de Alumnos y a las secretarías de los Departamentos, ya que hay que dar muchos pasos de forma manual. Al ser algo que afectará al próximo curso, lo ha avisado a los departamentos y lo ha comentado de forma personal con el Prof.J.Arias Díaz. En cuanto a los calendarios del próximo curso, ya que los borradores suelen hacerse a finales de mayo, se ha ofrecido para que en las próximas semanas el profesor que vaya a hacerse cargo del vicedecanato pueda pasarse para que pueda enseñarla y aprender, si es que quiere seguirse con el mismo modelo.

El Sr.Decano expresa que tanto los vicedecanos como él mismo están dispuestos, como es lógico, a ayudar en todo lo que necesite el nuevo Decano con ocasión del traspaso de responsabilidades y tareas en las próximas semanas.

5. Informe de los Sres. Alumnos

El Sr. Decano cede la palabra a la representante de los Sres. Alumnos en la Junta de Facultad, D^a. Paula Corral Alonso, quien indica que en esta nueva Junta han cambiado casi todos los representantes de estudiantes. Resalta que ahora hay un representante del grado de Nutrición Humana y Dietética y otro del grado de Terapia Ocupacional, por lo que en este momento hay representantes de las tres titulaciones que imparte la Facultad. Quiere llamar la atención sobre tres puntos. En primer lugar, preguntar, especialmente a la Señora Gerente, por el estado de las obras para el local de las asociaciones de estudiantes de la Facultad. En segundo lugar, quiere recordar a los profesores que las notas deben entregarse lo más rápidamente posible. Y en tercer lugar, excusa la no asistencia de muchos de los representantes de estudiantes debido a los exámenes que se están realizando en estos días. La coincidencia en el horario de estos exámenes con la Junta de Facultad hace que la asistencia a esta última sea difícil, por lo que ruega que se tenga en cuenta este hecho a la hora de convocar futuras Juntas de Facultad.

El Sr.Decano da la palabra a la Sra.Gerente, que explica los problemas habidos con las obras de los locales para las asociaciones de estudiantes. En primer lugar, los antiguos locales anexos a la cafetería de estudiantes se desalojaron para comenzar las obras de cafetería, al mismo tiempo que se iniciaban las obras para los nuevos locales de las asociaciones en la tercera planta del pabellón 6, locales con mejores características de habitabilidad que los anteriores. Al ser paralizadas estas últimas obras por la Junta de Obras, por problemas presupuestarios, se decidió pintar y acondicionar los antiguos locales para volver a alojar en ellos a las asociaciones, al menos hasta que se resolvieran los problemas mencionados.

La representante de los estudiantes agradece la respuesta y pregunta si, en caso de que se retrasara más el proceso, algún departamento les podría ceder espacio.

Un segundo representante de estudiantes pregunta si se podría trasladar el mobiliario a los locales de las asociaciones de estudiantes, a lo que la Vicedecana de Estudiantes, la Prof^a.M.López Gallardo, contesta que hace entre 15 y 20 días se envió un correo a las mencionadas asociaciones indicando que el mobiliario ya se había trasladado. Presume que el correo llegó a sus destinatarios porque al respecto recibió algún correo dando las gracias.

A continuación el Sr.Decano recuerda a los profesores el compromiso de colocar las notas con rapidez necesaria y que todos conocen bien. Insiste en que los estudiantes tienen que poder conocer sus notas en el periodo de tiempo que se ha establecido en las normas de funcionamiento de la Facultad, entre otras cosas por si, llegado el caso, tienen que preparar los exámenes finales.

En cuanto a la tercera demanda de los estudiantes, referente al horario de las Juntas de Facultad, asume que el futuro Decano ya habrá tomado buena nota de esta petición, por lo que está seguro de que se tendrá en cuenta en la medida de lo posible.

6. Informe sobre la productividad y visibilidad de la investigación de la Facultad de Medicina en el año 2017

El Sr.Decano cede la palabra al Vicedecano de Investigación, Prof.F.Pérez Vizcaino, que pasa a exponer la producción científica de la Facultad de Medicina del último año, insistiendo sobre todo en la visibilidad de esta producción, es decir, en qué proporción de la misma consta la filiación de la Universidad Complutense, de la Facultad de Medicina o de ambas. Compara estos datos con los obtenidos en los cursos anteriores. Utiliza como herramienta el ISI Web of Science. Indica que el año 2017 han aparecido 689 documentos con la filiación completa. Desde el año 2010 ha habido un gran incremento en la producción científica; en este incremento influye seguramente el aumento de la visibilidad. Indica cuáles son las áreas de mayor producción, así como los autores con mayor producción y los trabajos más citados. Con objeto de buscar la producción invisible ha indagado cuál es la producción total de cada uno de los hospitales concertados con la Universidad Complutense y de ella la que está bien filiada, bien como Universidad Complutense o bien como Facultad de Medicina. Esta producción bien filiada sólo asciende a, aproximadamente, un 30% de la total en los distintos hospitales. La contribución de la producción científica de la Facultad de Medicina al total de la Universidad Complutense oscila entre un 24% a un 35%, según la base de datos que se consulte. Aunque puede estimarse que sería aproximadamente de un 40% si todos los artículos estuvieran correctamente filiados.

A continuación, el Prof.F.Pérez Vizcaino informa de los resultados de la evaluación de los grupos de investigación de la Facultad, que son 34. En la mayor parte de los casos se trata de grupos básicos. No obstante, no incluidos entre ellos se encuentran grupos nuevos. Hay 6 grupos evaluados como excelentes, 11 grupos como buenos y 14 como aceptables. Además, comenta que hay un séptimo grupo evaluado como excelente, cuyo investigador principal es el Prof.J.Fernández Ruiz, pero que es un grupo que oficialmente está adscrito a la Facultad de Químicas, si bien muchos de sus componentes son de la Facultad de Medicina. El Prof.J.Fernández Ruiz comenta que su grupo debería tener también la adscripción a la Facultad de Medicina, ya que sus componentes son en un 50%, aproximadamente, de cada Facultad. Lamentablemente, hasta ahora no ha conseguido la doble adscripción.

El Sr.Decano da las gracias al Prof.F.Pérez Vizcaino por la excelente presentación y por el gran esfuerzo que ha hecho este año, como en todos los anteriores, por transmitir esta información a la Facultad desde el 2010. Está seguro que a ese empeño se debe, al menos en parte, la mejora en la visibilidad que puede apreciarse con claridad.

7. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre las prórrogas y los nuevos nombramientos de profesores honoríficos y de colaboradores honoríficos para el curso académico 2018-19 de los Departamentos de esta Facultad que constan en la documentación de este punto

El Sr.Decano explica que es preceptivo que las solicitudes de profesores honoríficos enviadas por cada departamento se aprueben, en su caso, por mayoría en la Junta de Facultad. A continuación lee las nuevas propuestas y los departamentos que las envían. La Junta de Facultad decide votar a mano alzada. La propuesta se aprueba por mayoría.

Seguidamente el Sr.Decano lee las propuestas de renovación de los profesores honoríficos y los departamentos que las proponen. La Junta, por votación a mano alzada, aprueba la propuesta por mayoría.

Por último, el Sr.Decano lee los departamentos que han enviado propuestas de colaboradores honoríficos. La Junta, por votación a mano alzada, aprueba la propuesta por mayoría.

8. Propuesta de informe sobre la solicitud de convocatoria, de una plaza de profesor titular de universidad, dentro del plan de actuaciones del profesorado para el año 2017, por

acreditación de la profesora contratada doctora D.^a Onintza Sagredo Ezquioga, e informe sobre los miembros del tribunal juzgador, los méritos y el perfil propuesto por el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular

El Sr. Decano presenta el informe enviado por el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular sobre la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad dentro del plan de actuación para el profesorado del 2017, por acreditación de la Prof^a.O.Sagredo Ezquioga. Da la palabra a la Directora de la Sección Departamental de Bioquímica, Profesora Elena Vara Ameigeiras, la cual expone que la Prof^a.O.Sagredo es una persona muy implicada en la docencia y con sobrados méritos investigadores, como demuestra su acreditación, y por estos motivos ha sido propuesta por el Departamento.

La Junta lo aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Salud Pública y Materno Infantil

El Sr.Decano da la palabra al Director del Departamento de Salud Pública y Materno Infantil, el Prof.D.Martínez Hernández, el cual explica que, desde que se iniciaron las fusiones departamentales, las cuatro áreas de su nuevo departamento llegaron a la conclusión de la necesidad de poner en marcha unidades docentes, para lo que era necesario contar con Reglamento de Régimen Interno. En el último Consejo de Departamento se aprobaron por unanimidad tanto este reglamento como las unidades docentes. Para que esas decisiones tengan validez deben presentarse y aprobarse por Junta de Facultad.

Varios directores de departamento que se encuentran en situación similar muestran su interés por la redacción del documento enviado. El Sr.Decano solicita al Prof.D.Martínez que haga el correspondiente envío a todos los departamentos de la Facultad. Al respecto, el Sr.Decano recuerda que hace unos siete años la Junta de Facultad elaboró un reglamento de régimen interno para la Facultad. Dicho documento se aprobó en Junta y luego se remitió al Rectorado, que a su vez lo envió a la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense. Esta última solicitó mínimos cambios, que la Junta hizo en tiempo y forma, remitiendo de nuevo el documento al Rectorado. Desde entonces, aunque se ha solicitado información en repetidas ocasiones, no ha habido respuesta alguna.

La Junta aprueba el reglamento del Departamento de Salud Pública y Materno Infantil por asentimiento.

11. Informe sobre propuesta de creación de las unidades docentes de Medicina Preventiva y Salud Pública, de Obstetricia y Ginecología, de Pediatría y de Historia de la Ciencia, aprobadas por el Consejo del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil.

El Sr.Decano vuelve a ceder la palabra al Director del Departamento de Salud Pública y Materno Infantil, el Prof.D.Martínez Hernández, que indica que la propuesta se ha realizado para que, según permita la normativa, cada unidad docente tenga la máxima independencia y autonomía. Al respecto el Prof.J.R.Regueiro González-Barros pregunta por la descarga docente de los coordinadores de cada unidad. El Prof.D.Martínez Hernández contesta que ninguna específica en la actualidad. La Prof^a.M.L.Colado Megía precisa que hay unos créditos de la PDA2 que el departamento puede conceder a su libre criterio y que se podrían aplicarse a los coordinadores, todo ello según información procedente del Vicerrectorado correspondiente.

La Prof^a.M.J.Anadón Baselga pregunta por el censo de cada unidad docente. El Prof.D.Martínez Hernández contesta que en esas unidades estarán los profesores de cada área de conocimiento.

La Profª.M.A.Vicente López añade a la pregunta efectuada sobre el censo, que las secciones docentes están poco definidas y las unidades docentes todavía menos. En las secciones se ha estipulado en los estatutos solo un porcentaje, por ejemplo del PAS. La Profª.M.A.Vicente precisa que ese punto debe estar reflejado, en su opinión, en los estatutos.

La representante de estudiantes pregunta si los alumnos están representados en esas unidades docentes. El Prof.D.Martínez Hernández contesta, que por supuesto. Todos los componentes del Departamento se encuentran en las unidades docentes.

La Junta aprueba la creación de las unidades docentes mencionadas en el Departamento de Salud Pública y Materno Infantil por asentimiento.

12. Aprobación, en su caso, de la modificación de los criterios y del sistema de evaluación del trabajo fin de grado de Nutrición Humana y Dietética.

El Sr.Decano da la palabra a la Sra.Coordinadora del Grado en Nutrición Humana y Dietética, la Profª.M.E.Calle Purón, la cual expone la propuesta del nuevo sistema de evaluación del “Trabajo fin de grado”. Explica que dicha propuesta ha sido elaborada por una comisión de profesores de las cuatro Facultades (Medicina, Farmacia, Veterinaria y Enfermería) que imparten docencia en la titulación de Nutrición Humana y Dietética, y ha sido aprobada la semana pasada por el Consejo de la Titulación. La evaluación estaría compuesta por una combinación de tres partes. En primer lugar, una “Evaluación de competencias objetivas y estructuradas (ECO). En segundo lugar, un examen de grado. Y, en tercer lugar, una actividad de investigación contrastada oficialmente a lo largo de los cuatro años de la carrera. Podría ser, por ejemplo, el haber participado en algún congreso para alumnos o la actividad llevada a cabo en algún laboratorio de investigación de la Facultad durante las rotaciones de cuarto curso.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

13. Asuntos de trámite

El Sr.Decano presenta una propuesta del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, que acababa de llegar un momento antes. La Comisión Permanente de este Departamento acuerda impartir la docencia de la asignatura optativa de Antropometría Nutricional para el próximo curso, impartida actualmente por la Facultad de Enfermería, siempre que dicha Facultad no pueda impartir esa docencia. El Sr.Decano da la palabra al Director del Departamento de Radiología, Prof.E.Guibelalde del Castillo. Este último precisa que la solicitud viene de la Unidad de Medicina Deportiva, cuyo profesorado se siente preparado para impartirla.

14. Ruegos y preguntas

El Prof.J.R.Regueiro González-Barros pregunta por la inclusión en el GEA de algunas asignaturas, en concreto de los másteres. El Prof.J.García Seoane contesta que eso lo tienen que hacer los servicios de coordinación del GEA centrales. Ayer mismo llegó un correo de gestión de GEA, indicando que estaban dadas de alta para poder poner los grupos.

El Prof.E.Guibelalde del Castillo pregunta por un conflicto que le ha surgido con la Sección Departamental de Fisioterapia en la Facultad de Enfermería. La pregunta se refiere a si lo importante a la hora de la prelación docente es que un profesor esté adscrito a una Facultad o si lo más importante en este caso es la especialización del profesor en una asignatura determinada. Según la Facultad de Enfermería podría quitar al profesor que la imparte desde hace varios años por no pertenecer a dicha Facultad. El Profesor García Seoane puntualiza que la asignación de una asignatura en GEA está ligada a un departamento y no a una Facultad. En la asignación de

una asignatura determinada, bien a la sede del Departamento o bien a la Sección Departamental, en este caso de Enfermería, estaría la base del conflicto.

Uno de los representantes de los estudiantes, en nombre del resto de los estudiantes, agradece a la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Prof^a. M. López Gallardo, el magnífico trabajo realizado durante todos estos años, ya que les parece muy importante que les haya hecho sentirse apoyados y representados. A partir de ahora, le desean que le vaya muy bien.

La Prof^a. M. López Gallardo agradece las palabras de los estudiantes. Dice que se lleva una experiencia inolvidable y que se siente orgullosa de todos los estudiantes, en cualquiera de los tres grados, que cursan su carrera en la Facultad de Medicina. Pide un aplauso para ellos.

El Director del Departamento de Cirugía y candidato a Decano, Prof. J. Arias Díaz, da las gracias al Sr. Decano y al equipo decanal por la excelente disposición expresada en público y en privado, en cuanto al traspaso de funciones, competencias y responsabilidades entre el anterior equipo decanal y el nuevo. Considera un asunto vital el que esa transferencia sea lo más eficaz posible, por el bien de la Facultad de Medicina. Indica que aún no es más que un candidato a Decano y está sometido a una futura elección por la Junta de Facultad, y posterior nombramiento por el Sr. Rector, por lo que, por respeto a esta Junta, no puede realizar nombramientos ni convocar reuniones, no pudiendo tener de momento más que conversaciones informales con el equipo que actualmente mantiene las competencias. En cuanto asuma el nuevo cargo, acordará con el Decano actual el mencionado proceso de transferencias, del cual se compromete a informar a esta Junta de Facultad. El Sr. Decano da las gracias al Prof. J. Arias Díaz y expresa su disponibilidad y la del equipo decanal actual para que el cambio transcurra de la forma más tranquila posible.

El representante del PAS y jefe de Conserjería, D Alfonso Fernández Rodríguez, expone que en respuesta a una carta mandada al grupo del PAS sobre el mantenimiento de la fotocopidora general, señala a la Junta que dicho mantenimiento se va a realizar en Conserjería, por lo que es allí donde deben mandar las incidencias.

El Prof. F. Pérez Vizcaino pide a los alumnos que desde la delegación expliquen al resto de los estudiantes la importancia que tiene rellenar el programa Docentia.

El Director del Departamento de Medicina, Prof. L. Collado Yurrita, da las gracias al equipo decanal por los servicios que han llevado a cabo durante estos años. Agradece especialmente al Sr. Decano, como profesor del Departamento de Medicina, e indica que se alegra mucho de recibir de nuevo al Sr. Decano. Lo justifica indicando que es el mejor decano de neumología que ha tenido la Facultad.

El Sr. Decano expresa que para el equipo y en particular para él ha sido un honor servir a la Facultad de Medicina durante estos 8 años, en los que la inmensa mayoría de los momentos han sido muy buenos y dignos de recordarse. Agradece su ayuda y constante apoyo a la Junta de Facultad, al profesorado y al PAS. Indica que sin estos últimos a duras penas podría hacerse algo en la Facultad. Asimismo agradece a los estudiantes actuales y a los pasados su apoyo y colaboración constantes. Insiste en que sin ellos no tendría sentido la Facultad.

A continuación recuerda y agradece sinceramente su trabajo y apoyo al equipo decanal y a todos los demás miembros de la Facultad, realizado magníficamente bien durante estos últimos 8 años. Quiere mencionarlos expresamente. Son los siguientes:

Gerentes

Bragado Morillo, Jesús
González de la Rocha, Maria Eugenia

Jefes de Biblioteca

Domínguez Martínez, Juan Carlos
Jorge García-Reyes, Javier de

Vicedecanos

Bañares Cañizares, Rafael
Calvo Manuel, Elpidio
Cogolludo Torralba, Ángel
Díez Lobato Ramiro,
García Seoane, Jorge
López Gallardo, Meritxell
López Ibor Alcocer, María Inés
Marco Martínez, Fernando
Martín Villa, José Manuel
Martínez Hernández, David
O´Shea Gaya, María Esther
Ortega Molina, Paloma
Pérez de Oteyza, Carlos
Pérez Vizcaíno, Francisco
Rodríguez Rodríguez, Javier
Tejedor Jorge, Alberto
Villena Garrido, Victoria

Secretaria Académica

Fernández Galaz, Carmen

Coordinadoras de Titulación

Calle Purón, María Elisa
Ramos Sánchez, Mabel

Secciones de la Facultad

Serrano Ruiz-Calderón, Rocío
Fernández López, María José
Plata Muñoz, María Jesús

Jefes de Secretaría

López Arias, Maribel
García García, Pascual
Bartolomé Gómez, Enrique
Fuentes Domínguez, Anun

Jefes de Personal

Fraile Pérez, Marisa
Fernández Villar, Aurea

Jefe de Asuntos Económicos

López Moreno, Laura

Pide disculpas por lo que haya hecho mal, que no habrá sido poco, pero sobre todo por lo que debiendo haber hecho no supo o no pudo hacer. Finaliza poniéndose a disposición de todos en el Hospital Clínico San Carlos, Sección de Neumología.

El Sr.Decano da la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, Prof.J.García Seoane, que indica que no quiere interferir con el nuevo equipo como ya le expreso anteriormente al Prof.J.Arias Díaz, y que quiere cesar cuando cese el Decano actual, tal y como indican los estatutos. Por ello, le pide al futuro Decano que elija y designe cuanto antes a los miembros de su equipo. Sólo así podrá hacerse el cambio de equipos decanales con tranquilidad y seguridad.

Y sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 13:45 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.